

Dictamen so-
bre el estableci-
miento del La-
boratorio Quími-
co municipal.

Se propone un
voto de gracias
a la Comisión,
y q' pase el re-
glamento a una
especial de Se-
ñados.

Se designan los
Concejales q' han
de evacuar el
informe.

Propone la Co-
misión y así se
acuerda, conferir
la plaza de 2.^o
Director de la
Orquesta de Ro-
mía a D. Fer-
nando Verdú.

La Comisión de Beneficencia y
Sanidad en cumplimiento del acuerdo de
los de Junio, emite dictamen sobre el esta-
blecimiento de Laboratorio químico munici-
pal, presentando reglamento para el ser-
vicio del mismo.

Leído que fué, el Sr. Alcalde propu-
so se diesen las gracias a' dicha Comisión por
su excelente trabajo, y que se nombrase una
Comisión especial, con los Concejales Señados,
que estudié si se halla en armonía lo que
se propone con las disposiciones urgentes, pa-
ra que el planteamiento de dicho servicio
no presente dificultades y rocamientos de
ninguna clase.

El Ayuntamiento acordó de conformi-
dad con dicho Sr, designando para formar
dicha Comisión a' los Concejales Señados, y a'
los Sres. Piqueras, Arcoutia, Cayuela y Al-
maran, y tan luego como evacúe el infor-
me se tranga el expediente para discutir
y resolver sobre todo, los extremos que con-
tiene.

La Comisión especial, a' quien por
acuerdo de los de los corrientes, pasó a' infor-
me la instancia de D. Fernando Verdú
manifiesta que el Tribunal de oposiciones
le propuso para la plaza de segundo Di-
rector de la Orquesta del Teatro de Roma,
con derecho a' ocuparla en propiedad en
su día, por que no encontró otra distri-
ción con que honrar las relevantes condi-
ciones artísticas del opositor, y por ello,
y por las circunstancias de que al con-
ferir la plaza de Director suplente, sin nin-
gun ulterior derecho, nada le concedía,
por que este cargo era necesario hacerlo
recaer en alguien para ausencias y en